

**ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA  
TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL  
CATORCE.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día trece de febrero de dos mil catorce, se inició sesión extraordinaria de Pleno, bajo la Presidencia del Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido del Secretario que autoriza, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio.

Se agradeció la presencia del Gobernador Constitucional del Estado, Rafael Moreno Valle Rosas, del Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla. Conste.

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, Joel Daniel Baltazar Cruz, María de los Ángeles Camacho Machorro, Amador Coutiño Chavarría, León Dumit Espinal, Enrique Flores Ramos, Roberto Flores Toledano, Margarita Gayosso Ponce, David López Muñoz, Arturo Madrid Fernández, Elier Martínez Ayuso, Marcela Martínez Morales, José Bernardo Armando Mendiola Vega, Alberto Miranda Guerra, Consuelo Margarita Palomino Ovando, José Octavio Pérez Nava, Manuel Nicolás Ríos Torres, Fernando Humberto Rosales Bretón, Joel Sánchez Roldán, José Miguel Sánchez Zavaleta, Jared Albino Soriano Hernández, Ricardo Velázquez Cruz, José Roberto Grajales Espina y José Saúl Gutiérrez Villarreal. Acto seguido, el Secretario de Acuerdos expresó: "existe quórum legal para sesionar Señor Presidente", ante lo cual, el Magistrado Roberto Flores Toledano, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida por lo que se desahogó en los siguientes términos:

**1.-** Informe que en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XV, del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, rinde al Honorable Pleno, el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, respecto del período que comprende del día quince de febrero de dos mil trece al día catorce de febrero del presente año.

Se hace constar que el Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, informó al Honorable Pleno de este Tribunal respecto de las actividades del Poder Judicial del Estado durante el período comprendido del quince de febrero de dos mil trece, a la fecha.

Con relación al informe rendido por el Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Pleno acordó:

**ACUERDO ENTERADO.-** Por unanimidad de votos, el Honorable Pleno de este Tribunal queda debidamente enterado del informe que en términos de la fracción XV del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, rindió respecto del período mencionado.

**2.-** En uso de la palabra que le fue concedida al Señor Gobernador Constitucional del Estado, Rafael Moreno Valle Rosas, dirigió unas palabras alusivas a esta sesión solemne. Conste.

A continuación, el Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró cerrada la sesión y convocó a los señores Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado a la próxima reunión ordinaria que tendrá verificativo el jueves veinte de febrero de dos mil catorce, a las doce horas, con treinta minutos, firmando la presente acta el Magistrado Roberto Flores Toledano, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio. Doy fe.